



Las solicitudes se podrán presentar entre el 15 de junio y el 15 de septiembre

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina 6,55 millones de euros en ayudas al Plan Renove de maquinaria agrícola

- **La convocatoria establece dos líneas de subvenciones, una para la renovación de accesorios de aplicación localizada de purín y cisternas (4 millones de euros) y otra para el resto de equipos (2,55 millones)**
- **El Plan Renove 2021 incentiva la compra de maquinaria agraria más eficiente y segura, respetuosa con el medio ambiente y con las últimas prestaciones agronómicas**

1 de junio de 2021. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destinará ayudas por valor de 6,55 millones de euros para el Plan de Renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agraria (Plan Renove) en el ejercicio 2021. El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado hoy la Orden de 7 de mayo reguladora de estas ayudas, que podrán solicitarse a partir del 15 de junio.

El objetivo del Plan RENOVE es modernizar el parque de maquinaria mediante la ayuda a la compra de vehículos y equipos que incorporen nuevas tecnologías que permitan unas técnicas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente. Se incentiva la adquisición de distintos tipos de maquinaria, buscando reducir las emisiones de CO₂, de amoníaco y partículas, optimizar la aplicación de insumos y fijar carbono en el suelo. Se trata de mejorar la adaptación al entorno, la protección ambiental y la eficacia y seguridad en la producción primaria.

La convocatoria de 2021 facilitará a los agricultores la adopción de los requisitos de la nueva Política Agraria Común (PAC) y busca la consecución de los compromisos ambientales de España en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de otros gases contaminantes. Como novedad en la convocatoria de 2021 se habilita una línea específica

Nota de prensa





para incentivar la compra de máquinas para una aplicación localizada del purín (accesorios y cisternas), más respetuosos con el medio ambiente.

Para contribuir a la adopción por los agricultores de equipos de aplicación localizada de purines, sustituyendo los sistemas más contaminantes de platos, abanicos o cañones, se dotan dos líneas diferenciadas.

Una para subvencionar cisternas de purín, con sistemas de localización de producto en el suelo (rejas y discos), tubos flexibles (mangueras) o rígidos (para aplicación justo sobre el suelo), así como sistemas de localización de purín en el suelo independientemente de la cisterna, por 4 millones de euros.

La segunda, dotada con 2,55 millones de euros será para el resto de equipos y maquinaria, de acuerdo con las bases reguladoras de la ayuda, aprobadas por el Real Decreto 704/2017, de 7 de julio. Si agotado el plazo de solicitud quedaran fondos disponibles en cualquiera de las dos líneas, se podrán utilizar para satisfacer la lista de espera.

Desde mañana, 2 de junio, los interesados pueden adquirir la máquina para la que soliciten la subvención, inscribirla en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) y realizar todos los trámites pertinentes antes de presentar las solicitudes de ayuda. El plazo de presentación es del 15 de junio al 15 de septiembre. La información del Plan Renove 2021 está disponible en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el siguiente enlace:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/maquinaria-agricola/ayudas/ayudas-renovacion-de-maquinaria/>

Con esta nueva convocatoria, la cantidad de dinero movilizado por el MAPA en el año 2021 para ayudar a la adquisición de maquinaria agrícola asciende en total a 9,55 millones de euros, un 19,4 % más que en 2020. A la convocatoria publicada hoy hay que sumar los 3 millones de euros, contemplados en la Orden de subvenciones de avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) para la compra de maquinaria del pasado 29 de abril.

